

INFORMACIÓN SOBRE LOS DATOS FACILITADOS INICIALMENTE POR LA UNIVERSIDAD

EN EL COMPLEMENTO DE DOCENCIA

1. COORDINACIÓN Y RESULTADOS DOCENTES.

1.1. COORDINACIÓN DE ASIGNATURAS.

Los datos se han obtenido a partir de la Base de Datos de Ordenación Académica (BOA). Se han tenido en cuenta los datos del coordinador de teoría de la asignatura (por lo tanto, quedan excluidos los coordinadores de solo práctica).

Lógicamente, en el caso de que un profesor alegue que es coordinador de una asignatura en la que ya existía por error otro coordinador automáticamente este último verá disminuida su puntuación.

Periodo evaluado:

| CONCEPTO EVALUADO | DESDE | HASTA |
|-----------------------------|------------------------|------------------------|
| Coordinación de asignaturas | Curso 2017/2018 | Curso 2019/2020 |

1.2. ENCUESTAS DOCENTES.

Para el cálculo de este mérito se tienen en cuenta los 6 mejores resultados obtenidos en la pregunta relativa a la satisfacción global, o media de calidad equivalente, con la docencia del profesor en la encuesta docente de estudios oficiales de los últimos cinco cursos académicos disponibles en el momento de la convocatoria.

En el caso de que un profesor considere que falta una encuesta deberá indicar el año, centro, estudio, asignatura, grupo, tipo de grupo (Reducido o Magistral) y calificación de la encuesta correspondiente. La Universidad comprobará en sus archivos que la información aportada es correcta.

Más información sobre las encuestas:

- *CAMPUS GLOBAL / DOCENCIA / Innovación y mejora / Encuestas de Evaluación de la Docencia*

Período evaluado:

| CONCEPTO EVALUADO | DESDE | HASTA |
|------------------------------------|------------------------|------------------------|
| Resultados de Docencia (Encuestas) | Curso 2015/2016 | Curso 2019/2020 |

1.3. TRABAJOS DE FIN DE GRADO Y DE FIN DE MASTER.

Se han tomado en consideración el número de trabajos de fin de grado y de máster dirigidos y aprobados durante los últimos tres cursos completos.

Período evaluado:

| CONCEPTO EVALUADO | DESDE | HASTA |
|------------------------------|-----------------|-----------------|
| Trabajos Fin de Grado/Máster | Curso 2017/2018 | Curso 2019/2020 |

2. MATERIALES DOCENTES E INNOVACIÓN DOCENTE.

2.1. MATERIALES DOCENTES.

El profesor deberá indicar el libro de texto/manual o el Material docente específico de apoyo a estudiantes con discapacidad o a actividades solidarias, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa, por la Comisión.

Periodo evaluado:

| CONCEPTO EVALUADO | DESDE | HASTA |
|--|-----------------|-----------------|
| Publicación libro de texto/Manual | Curso 2015/2016 | Curso 2019/2020 |
| Elaboración materiales de apoyo (discapacidad/solidaridad) | Curso 2015/2016 | Curso 2019/2020 |

2.2. INNOVACIÓN DOCENTE.

Se han tomado en consideración los proyectos coordinados de innovación docente y la participación en cada proyecto distinto de los coordinados.

Período evaluado:

| CONCEPTO EVALUADO | DESDE | HASTA |
|---------------------------------|-----------------|-----------------|
| Proyectos de Innovación Docente | Curso 2015/2016 | Curso 2019/2020 |

3. GLOBALIZACIÓN.

3.1. DOCENCIA EN INGLES.

La información se ha obtenido de la Base de Datos de Ordenación Académica. El número de grupos está agregado según el tipo de las distintas Titulaciones: Primer y Segundo Ciclo, Grado y Máster Oficial.

El profesor deberá indicar, en su caso, el Año, Centro, Estudio, Asignatura y Grupo en la que ha participado. La Universidad comprobará de oficio que la información es correcta en la Base de Datos de Ordenación Académica.

Período evaluado:

| CONCEPTO EVALUADO | DESDE | HASTA |
|--------------------|-----------------|-----------------|
| Docencia en inglés | Curso 2017/2018 | Curso 2019/2020 |

3.2. PROMOCION DE CONVENIOS INTERNACIONALES.

En este apartado se han incorporado los datos que constan en los archivos de la Universidad en relación con la promoción en los últimos cinco años de algún convenio Erasmus o de Movilidad no Europea que se encuentre activo (con intercambio de alumnos en los últimos tres años), asignándose dos puntos por cada convenio.

Además, se asignarán cuatro puntos por cada convenio de Doble Titulación internacional promovido en los últimos cinco años y que se haya ofertado al menos en el último año.

Período evaluado:

| CONCEPTO EVALUADO | DESDE | HASTA |
|---------------------------|-----------------|-----------------|
| Convenios internacionales | Curso 2015/2016 | Curso 2019/2020 |

3.3. CURSOS EN PROGRAMAS ERASMUS PDI DOCENCIA Y COOPERACION AL DESARROLLO.

En este apartado se han incorporado los datos que constan en los archivos de la Universidad en relación con la impartición de cursos en programas oficiales en el marco del programa Erasmus PDI docencia y de proyectos de cooperación universitaria al desarrollo.

Período evaluado:

| CONCEPTO EVALUADO | DESDE | HASTA |
|----------------------------------|-----------------|-----------------|
| Cursos Cooperación al Desarrollo | Curso 2015/2016 | Curso 2019/2020 |

3.4. PROGRAMA DE TUTORIZACIÓN (COMPAÑEROS Y DE APOYO A DEPORTISTAS DE ALTO NIVEL).

En este apartado se han incorporado los datos que constan en los archivos de la Universidad en relación con la participación como responsable en los programas Compañeros y de apoyo para deportistas de alto nivel y de alto rendimiento.

Período evaluado:

| CONCEPTO EVALUADO | DESDE | HASTA |
|-----------------------|-----------------|-----------------|
| Programa Tutorización | Curso 2017/2018 | Curso 2019/2020 |

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DOCENTES.

La valoración final del complemento de Docencia, vendrá condicionada por el cumplimiento de las obligaciones docentes del profesor de acuerdo con sus responsabilidades. Cada una de las obligaciones docentes tiene asignado un peso sobre el total y un grado de cumplimiento medido en porcentaje, que inicialmente será del 100% y que se decrementará por el incumplimiento de alguna de las obligaciones, pudiendo ser este grado como mínimo el 0%.

Se consideran obligaciones docentes:

4.1. ENTREGA DE ACTAS.

Se han tomado en consideración los datos que obran en los archivos de la Universidad relativos a tiempo de entrega de actas.

Periodo evaluado:

| CONCEPTO EVALUADO | DESDE | HASTA |
|-------------------|-----------------|-----------------|
| Entrega de Actas | Curso 2015/2016 | Curso 2019/2020 |

Tiene un peso del 60% del total de la puntuación de Docencia.

La obligación docente se basará en la mediana del tiempo transcurrido para la entrega de actas en los cinco últimos cursos disponibles. Si dicho valor es mayor que 10 días, se descontará un 20% por cada día transcurrido a partir del décimo. El cómputo se iniciará el día de realización del examen final y, si no lo hubiese, el primer día del periodo de exámenes.

Es posible obtener más información en la siguiente ruta de campus global:

- *CAMPUS GLOBAL / DOCENCIA E INVESTIGACIÓN / DOCENCIA / ACTAS*

4.2. FICHAS REINA.

Una vez constatado por parte de los servicios que en las bases de datos de la Universidad ha quedado reflejado el cumplimiento de la obligación de la actualización de la Ficha Reina por todos los interesados, se entiende que todos cumplen con dicha obligación

4.3. PUBLICACION DE LAS TUTORIAS.

Los datos se han obtenido a partir de la información sobre tutorías individuales introducida o no en el apartado correspondiente de Aula Global por los profesores en sus grupos de docencia. Por lo tanto, la publicación de las tutorías por otro medio no será computado.

Los profesores pueden consultar la información sobre si han introducido o no las tutorías en Aula Global durante el **Curso 2019/2020** a través de la aplicación. El **Curso 2019/2020** solo esta accesible en modo consulta así que no es posible editar-modificar las tutorías del año pasado.

Periodo evaluado:

| CONCEPTO EVALUADO | DESDE | HASTA |
|----------------------|------------------------|------------------------|
| Publicación Tutorías | Curso 2019/2020 | Curso 2019/2020 |

Tiene un peso del 10% del total de la puntuación de Docencia.

Se descontará un 10% si en el último curso disponible no se ha publicado el horario de tutorías individuales en Aula Global.